

* Suscripción *

MADRID Y PROVINCIAS

Semestre... 2,60 ptas.

Año... 5,00 íd.

EXTRANJERO

Año... 18 francos.

A los vendedores y co-
rresponsales, 25 ciem-

:: plares 75 céntimos ::

La Monarquía

Director-Propietario: BENIGNO VARELA

Redacción

y Administración

Paseo de Recoletos, 5.

TELEFONO 3.415

APARTADO 408

Los giros á cargo del
suscriptor Tarifa de
anuncios en la octava

plana

Pagos adelantados

Número atrasado 10 céntimos.

Se publica los sábados.

Número del día 5 céntimos

AÑO VI

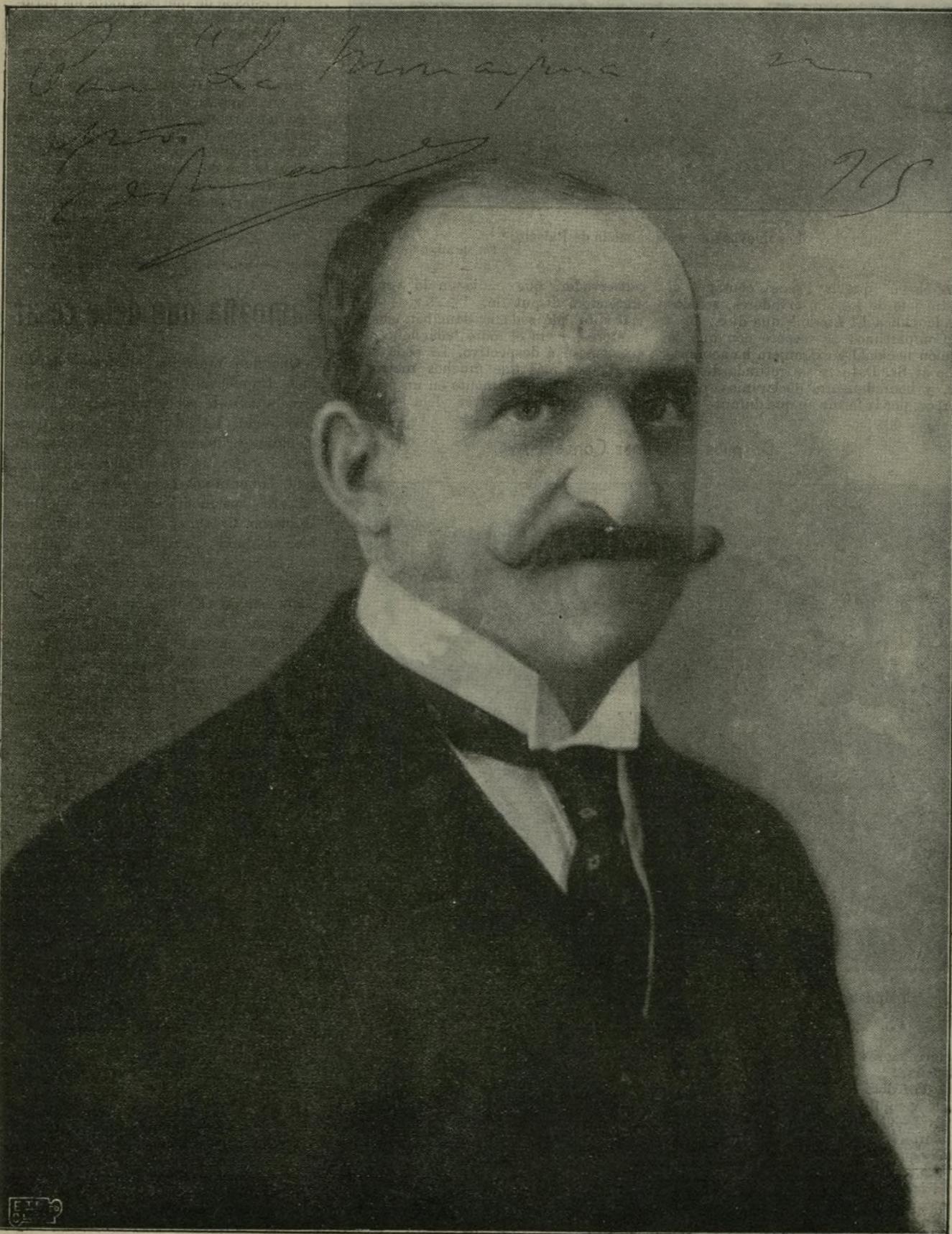
No se devuelven los artículos y fotografías
que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 11 de Diciembre de 1915

Toda la correspondencia debe ser dirigida
al DIRECTOR-PROPIETARIO

Núm. 249

El Conde de Romanones, será continuador de la política de neutralidad que para bien de la Patria inició D. Eduardo Dato.



Gobierno prestigioso.

Nuestro Soberano, después de ratificar por tres veces su regia confianza al jefe del partido liberal conservador, y vista la decisión de D. Eduardo Dato de abandonar el Poder, encargó al conde de Romanones la formación de nuevo Gobierno. Hasta los más decididos adversarios del actual presidente del Consejo de Ministros, habrán de reconocer que estuvo afortunado el conde de Romanones en la designación de las personalidades que constituyen el Gobierno. Es éste de gran altura. Los hombres que lo integran, tienen los prestigios que se precisan para inspirar confianza á la nación en los momentos críticos de ahora. Las inquietudes que algunos recelosos van sembrando por ahí, deben cesar inmediatamente. Nosotros, decididos neutralistas, tenemos absoluta confianza en las patrióticas y sinceras afirmaciones de quien hoy preside los Consejos del Rey. En estas columnas, el conde de Romanones ha escrito lo que se reproduce hoy. El jefe del Gobierno dice que, para lograr intervenga España en las negociaciones de la paz europea, no se debe omitir ningún esfuerzo que se halle á nuestro alcance. Esta declaración rotunda enaltece al conde de Romanones.

Una vez más lo repito. LA MONARQUÍA no sigue la ruta de ningún prohombre. Al fundar este periódico há seis años, decidí lo que se mantuvo y se mantendrá mientras yo viva. Este periódico tan sólo será modesto auxiliar de cuantos políticos sirvan al Rey fielmente. De político determinado no lo será nunca, no lo podrá ser mientras yo lo dirija. Tengo el carácter del Alto Aragón. Las amarguras y embates de la vida hicieronme tal vez excesivamente huraño. Ni los visiteos, ni las exhibiciones, ni las escaleras que conducen á los despachos ministeriales me atraen como á tanta gente. En mi espíritu no tienen albergue las vanidades ni las ambiciones. Gusto del silencio entre mis libros y cuartillas. Y sólo aspiro á que mi periódico realice una labor constante para demostrar á todos los españoles que el Rey es el primer patriota que vela por el porvenir glorioso de la Nación. Tan sólo soy del Rey, que, bondadoso, acalló las congojas de mi madre en los días que se me hizo justicia. Porque D. Eduardo Dato y el marqués de Albuemas estuvieron á mi lado en momentos inolvidables, de haber yo podido seguir la determinada orientación de algún político, entre los conservadores ó demócratas figuraría hoy.

Pues bien. Este periódico, que tan justas alabanzas prodigó á D. Eduardo Dato por la política de neutralidad —que el mismo día de estallar el conflicto internacional declaramos era la única salvadora para España—, se las prodigará igualmente al conde de Romanones. La declaración ministerial que leyó el presidente del Consejo de ministros ante S. M. el Rey después de la jura, demuestra es continuador este Gobierno, en política internacional, del presidido por D. Eduardo Dato. Los patriotas, debemos ayudar á quienes traen para gobernar tan noble programa pacifista. Los nombres de los ministros garantizan lo que será el Gobierno presidido por el conde de Romanones: D. Miguel Villanueva, tan conocedor del problema africano y de las relaciones internacionales que convienen á nuestro país; D. Santiago Alba, juvenil inteligencia que dejará por donde pase—como las dejó en el Ministerio de Instrucción pública y las dejará algún día en la jefatura de un Gobierno—huellas de cultura extraordinaria; D. Julio Burell, con sus espirituales inquietudes, con sus rebeldías simpáticas, con su oratoria, tan llena de fogosidad, como de colorido y brillantez sus prosas admirables; D. Augusto Miranda, el ilustre reformador de los proyectos navales, monárquico lealísimo que permanece firme en el puesto por si la Patria precisase pronta defensión; D. Antonio Barroso, parlamentario experto, patriota cuyo historial de honradez y trabajo merece veneración, admirador entusiasta de Don Alfonso XIII; D. Angel Urzáiz, uno de los más sólidos prestigios nacionales, financiero eminente, hombre que me seduce porque tiene también fama de arisco; D. Agustín Luque, que combatiendo bravamente supo llegar á las cumbres del generalato, y en el palacio de Buenavista, estudioso, modesto, inteligentísimo, logró que se le contemplara como á uno de los mejores ministros de la Guerra; D. Amós Salvador, polemista y orador elocuente, una de las personalidades de más esclarecido abolengo en el partido liberal.

Buen Gobierno. Los que por ideales tenemos dos amores, el que nos une á la Patria y nos inspira la fidelidad al Soberano, tenemos que felicitarnos porque el partido liberal sube al Poder unido y vigoroso. En los años últimos, nuestras campañas insistentes tuvieron una finalidad: la de que los partidos conservador y liberal constituyeran dos núcleos llenos de pujanza como en sus mejores tiempos. El hoy ministro de Estado y ex presidente del Congreso D. Miguel Villanueva, nos lo decía en Octubre:

«Conozco perfectamente todos los trabajos que LA MONARQUÍA ha hecho para ayudar á la unión dentro de los partidos gobernantes, y seguramente habrá de perseverar en tan patriótica obra.»

Seguro puede estar el ilustre ministro de Estado de que LA MONARQUÍA perseverará en sus orientaciones, por ser las únicas que pueden conducir al engrandecimiento de la Nación y á la defensa del Régimen.

BENIGNO VARELA

El partido conservador y su jefe

El día 17 del actual reunirá el señor Dato á las mayorías parlamentarias, en el salón de sesiones del Senado, con objeto de darles cuenta de la actuación del Gobierno que presidió, y de indicar orientaciones políticas.

El Sr. Dato asistirá al Círculo Liberal-conservador los martes, jueves y sábados, á partir de hoy, de seis de la tarde á ocho de la noche, para cambiar impresiones con sus amigos.

La prensa hace justicia al señor Dato.

Casi todos los periódicos dedican al señor Dato y á su Gobierno frases de consideración y afecto, reconociendo la nobleza y rectitud de su proceder. Algunos de ellos, á pesar de hallarse muy distanciados de él en política, le tributan justas alabanzas por los aciertos de su gestión al frente del Gobierno.

De los más expresivos, entre los mu-

tuvo fielmente los compromisos de la Nación, sin pronunciarse de hecho en contra de ninguna de las Potencias beligerantes, y estableció una política de neutralidad, de cuyas normas, mientras la guerra dure, no podrá apartarse ningún hombre de gobierno.

Si grande fué, en el orden moral, el primer servicio, muy grande también, en el orden material, ha sido el segundo.

Por ambas cosas, y por la suma dignidad de la caída, el Sr. Dato sale del Gobierno más calificado que cuando lo ocupó, y con una autoridad de estadista y de jefe indiscutible del partido liberal-

Después de jurar ante nuestro Soberano.



Los nuevos ministros saliendo de Palacio.

Fot. de Alfonso.

chos elogios que la Prensa consagra al ilustre jefe de los conservadores, son los que le dedica *El Liberal*, que dice:

«Compartimos el respeto con que la opinión nacional y extranjera ha acompañado al Sr. Dato en su retirada del Poder, y honradamente declaramos que lo merece, por la forma en que durante vein-

conservador, que nadie en lo venidero pretenderá disputarle.

Hombre de seda le llamaban sus detractores, y era el mote halagüeño, aunque sonase á despectivo. La seda no se rasga, por más que muchos metros de ella quepan holgadamente en un puño.

Allanados, para volver, deja los cami-

Después del primer Consejo.



El Ministro de la Gobernación, D. Santiago Alba, entregando á los periodistas la nota oficiosa.

Fot. Alfonso.

cinco meses supo regir los destinos de España.

Por obra de su discreción y su cortesía se aquietaron las pasiones que en el interior del país andaban desbocadas; en tablaron pacífico coloquio doctrinas é ideas que antes, al encontrarse, se denotaban iracundas, y todos entendimos que la discrepancia no traía, de modo inevitable, aparejada la violencia.

En cuanto á las relaciones exteriores, procedió con igual tino el Sr. Dato. Man-

nos, y entre los amigos, lo mismo que entre los adversarios, será bien venido cuando vuelva.»

El Universo escribe:

«Es indiscutible, á nuestro juicio, que el Sr. Dato ha llevado tan bien el negocio de la neutralidad, que su acierto será para él un verdadero y legítimo título de gloria, cuando se aplaquen las pasiones de hoy y hablen serenamente los historiadores. Como ahora, hasta los más liberales elogian la firmeza de Narváez cuando

libró á España de las turbulencias europeas de 1848, la posteridad rendirá tributo á Dato por su conducta en las terribles circunstancias de 1914-15.»

A B C, después de reconocer que se le debe al Gobierno caído un tributo de justicia, dice:

«En los momentos difíciles y angustiosos del comienzo de la conflagración acertó á servir las conveniencias de España y á interpretar los sentimientos del país en forma tan feliz, que ha merecido aplauso, gratitud y apoyo resuelto de la Nación. Y no se diga que fué acierto fácil, porque en aquellas horas de confusión hubo ligerezas asombrosas, veleidades inconcebibles, y no todos los hombres públicos vieron claro el problema de nuestra política exterior.»

En análogos términos se expresan otros periódicos.

La neutralidad de la Prensa

Hacemos nuestro lo que también *Diario Universal* hace suyo y que reproduce de *La Epoca*:

«En uno de sus últimos números, *Le Temps* atribuye á su corresponsal en Madrid la especie de que casi todos los periódicos españoles están influidos por corrientes germanófilas.

El diario francés padece con ello un grave error. La inmensa mayoría de los periódicos españoles está dando pruebas de una gran imparcialidad y mesura en las cuestiones relacionadas con la guerra, secundando con ello la neutralidad de los Poderes públicos.

Y el hecho de que dos diarios españoles se aparten de esas normas no puede justificar en manera alguna la apreciación que en términos tan generales hace *Le Temps*, y que por injusta rechazamos.»

Campaña que debe cesar

Queremos mucho á Luis Antón del Olmet. Impulsivo é impetuoso como nosotros, gusta de rebeldías y agresividades quijotescas. Es un periodista que tiene la pluma brillante y el corazón lleno de brío. Por eso, por esta fraternidad espiritual, lamentamos la campaña que inició en «El Parlamentario» contra el actual Gobierno. Créalo el simpático Luis. Para bien de todos, para bien de la Patria y del Trono, á él, buen patriota y dinástico, se lo aconsejamos lealmente: la campaña ésta de «El Parlamentario» no debe continuar. Son personalidades aureoladas por el prestigio las que rodean al conde de Romanones. Nosotros, entusiastas neutralistas, reconocemos no romperá nunca este Gobierno, el pacifismo español respetado y aplaudido por todas las naciones beligerantes.

«El Parlamentario», dirigido por un gran patriota é inteligente periodista, no debe seguir campañas alarmantes que pueden redundar en perjuicio de lo que tanto nuestro querido colega como nosotros defendemos con juveniles fogosidades.

Méndez Alanís.

El pasado domingo falleció repentinamente el director general de Seguridad, Excmo. Sr. D. Ramón Méndez Alanís, auditor general del Ejército y personalidad ilustre por sus cualidades, aptitudes y merecimientos.

El Sr. Méndez Alanís, director general de Seguridad dos veces, se había hecho insustituible, y los que le sucedan en tan difícil cargo no podrán apartarse de los derroteros trazados por él.

El Gobierno ha demostrado su gran sentimiento por esta desgracia.

LA MONARQUÍA hace presente á la distinguida familia del Sr. Méndez Alanís su sincero pésame.

En Portugal, escucho elogios para dos Infantes de España.

La bondad del barón X. planeó en obsequio nuestro varias excursiones.

—Mañana iremos á Cintra para que visiten ustedes el Castillo da Pena y el palacio de Doña María Pía.

Y á la mañana siguiente llegaron al hotel Francfort, en nuestra busca, el barón X con su esposa y varios amigos más. Los cuatro automóviles cruzaron rápidos las rías de Lisboa. La baronesa nos preguntó:

—¿Vieron ustedes ayer los Jerónimos?

Y como respondiéramos negativamente, se dió contraorden á los *chauffeurs*. Tiempo teníamos aún de visitar aquella mañana la hermosa basílica. Y los autos se dirigieron hacia Santa María de Belén, ya que éste es el verdadero nombre de la iglesia de los Jerónimos. Es maravilloso el templo alzado por la piedad del Rey Don Manuel, en 1499, y en el mismo sitio que ocupaba una ermita, donde Vasco de Gama, con sus compañeros, veló en oración la víspera de partir para el viaje que inmortalizó al gran navegante portugués.

La puerta lateral de Santa María de Belén es de imponderable belleza. Sobre la portalada se admira una pequeña estatua del Infante Don Enrique. Penetramos en el recinto religioso. Y los detenemos ante el retablo del altar mayor, guarnecido por cinco cuadros de inmenso mérito atribuidos á Joao López, y que representan momentos de la Sagrada Escritura. Más allá contemplamos una verdadera joya escultórica: una imagen de San Jerónimo, de la que se dice que cuando Felipe II de Castilla la vió, exclamó,

lleno de emoción: «¡Miren; parece que me quiere hablar!»

No disponemos de tiempo bastante para seguir admirando detalladamente la riqueza artística de Santa María de Belén. Y abandonamos el templo donde se hallan las tumbas de los Reyes de Portugal Don Manuel y Don Juan III, junto á la de Camoens, el eximio poeta cantor de las glorias de los navegantes de su Patria.

Es un paisaje bello el que se contempla camino de Cintra. Evoca la visión de los campos astures, llenos de frondas y arroyuelos espejeantes. Allá en la lejanía, sobre la cumbre de unas montañas, se distinguen los torreones del Castillo da Pena. Mi amigo el barón habla:

—S'empre que paso por aquí recuerdo, nostálgico, las horas más tranquilas y felices de mi existencia. Todos los veranos venía con mis padres á Cintra, durante los meses de Julio y Agosto, en que aquí veraneaba la Real familia. Cintra es en Portugal lo que San Sebastián en España. Fué Cintra el refugio veraniego predilecto de la Reina Doña María Pía, como San Sebastián lo es de Doña María Cristina.

Interrumpe la baronesa para decir: —¿Cuánto sufrió también la madre de Don Alfonso XIII! ¡Qué espíritu tan atormentado el de Doña María Cristina durante la regencia!

Y todos tenemos en este instante una respetuosa recordación admirativa para tres augustas damas que paladearon las

hiele del más horrendo sufrir terreno: para las augustas madres de Don Alfonso XIII, de Don Carlos de Braganza y de Doña Amelia de Orleans. Labios femeniles murmuran:

—Las Reinas Doña María Cristina y Doña María Pía, y la Infanta Doña Isabel, condesa de Paris, merecen ser veneradas como mártires por todas las mujeres españolas y portuguesas.

Regresamos al hotel, donde se halla preparado el almuerzo. Acabamos de visitar el Castillo da Pena. Para subir á él tuvimos que substituir los automóviles por coches-cestas. Espléndido panorama el que se divisa desde las almenas del cas-

tillo. Allí enfrente, las torres de Mafra y las montañas de Alentejo. A la izquierda, el listón azulino del Tajo. Pero más que el Castillo da Pena, nos impresionó el palacio donde la infortunada Doña María Pía derramó tantas lágrimas. Según la tradición, el palacio de Cintra fué de los Reyes moros de Lisboa. Como si aquellos murallones hubieran sido elevados para construir un recinto en el que se albergasen todas las desventuras, allí, durante ocho años, permaneció cautivo el Rey Don Alfonso VI. Y al pasar por las salas *das Armas*, *dos Cervos ou das Pegas* y *dos Infantes*, el barón, no pudiendo contener su emoción, lo decía:

—No puedo venir aquí. Casi lloro. Creo aún que por uno de estos desmantelados



SS. AA. los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa con su augusto hijo el Infantito D. Carlos que acaba de tomar la primera Comunión.

Fotografías hechas exclusivamente para LA MONARQUIA, por el notable artista Kaulsk.



salones voy á encontrarme con la sultana triste y acongojada de Doña María Pía.

Protestan las mujeres de que durante el almuerzo los hombres hablen de política y del porvenir de Iberia. Un viejo monárquico residente en Cintra, que almuerza con nosotros, nos cuenta horrores de los días que siguieron á la revolución. Y termina exclamando:

— ¡Cuántas viviendas de republicanos que viven en Lisboa lucen hoy muebles del Palacio de Cintra, sacados en aquellas horas de saqueo!

Uno de los comensales nos lee la hoja sediciosa que el día anterior le dió un marino perteneciente á los buques de guerra surtos en el Tajo. El marino, al entregar á nuestro compañero de excursión la hoja rebelde, manifestó que en su acorazado había varios jefes partidarios de la revuelta.

Murmura el barón: — ¡Pobre Portugal! La baronesa pone término á la charla política:

— Señores. Basta ya. Cesen los lamentos.

Y volviéndose hacia nosotros, interroga gentil:

— Díganme, díganme. ¿Y la Infanta española Doña Luisa de Orleáns? Es tan guapa como su hermana. Y afirman todos que tan buena. La qu'eren mucho los españoles, ¿verdad? Dios la conceda días más venturosos que á su hermana. ¿Y su esposo, el Infante Don Carlos?

Uno de los comensales portugueses, da la respuesta:

— ¡Oh! Ese Infante tiene el mismo temple que su augusto cuñado Don Alfonso XIII. D. Carlos de Borbón, hubiera podido ser un gran Rey de cualquier pueblo.

BENIGNO VARELA

HISTORIAL DE LA CRISIS

Prólogo.

La tempestad comenzó á dibujarse de nuevo el sábado último. El deseo de unas y otras oposiciones en liquidar la situación parlamentaria se volvió á manifestar con caracteres imperativos. Ante ellos la decisión del Gobierno se afirmó más y adquirió ese estado de solidez que indican las cuestiones firmemente pensadas y estudiadas.

Esto dió á la hora política un interés primario. La ansiedad era general. ¿Qué va á pasar aquí? ¿Cómo se va á solucionar el conflicto en la forma que está ya planteado? Eso se preguntaban todos sin aventurar nadie solución alguna.

Realmente era aventurado todo juicio.

Colocadas las personalidades en extremos tan irreductibles forzosamente había de surgir el antagonismo que impide la concordia ó el arreglo. De un lado el Gobierno con una actitud resuelta, definida, incommovible, cerradas las puertas á toda transacción incompatible con su dignidad. De otro las oposiciones indicando un camino opuesto totalmente al ministerial. Ni uno ni otro podían ceder en sus ya trazadas delimitaciones ni borrar rasgo alguno de cuanto lanzaron á la opinión.

El nudo estaba formado el sábado á última hora. Por eso el conde de Romanones, con su claridad peculiar, concretó la situación con esta frase:

— El lunes ó se desata el nudo ó hay que cortarlo.

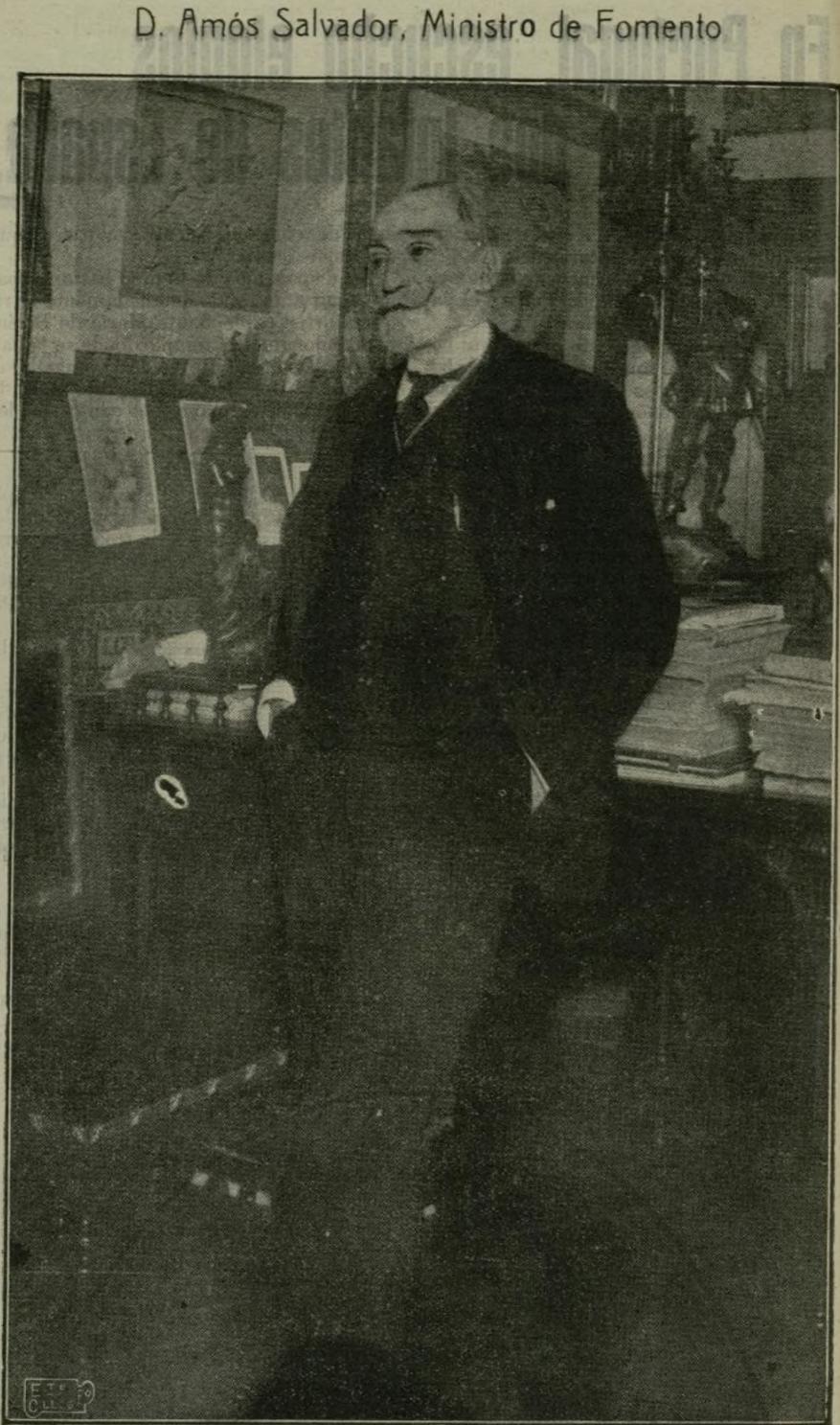
El Conde de Romanones afirma su actitud de neutral decidido.



Fot. hecha para LA MONARQUÍA, por Amador.

¿Intervendrá España en las negociaciones de la paz europea?

*Creo que esto debe ser
fuerzas me aspiro
ferviente y me se lograr
me debemos entre medio
alguno de estos entre
a nuestra alcance.*



Fot. hecha para LA MONARQUÍA, por Amador.

*John Brown planes á la dimisión;
por el más principal á administrar
bien los demas y menos por unido
que sea!*

Una sesión memorable

La proposición.

Liberales y demócratas habían llegado á un acuerdo, si no definitivo y completo, por lo menos bastante cordial para juntar las armas y unificar la acción política.

Cuatro ex ministros de Hacienda estudiaron los presupuestos, fijaron el criterio aceptable por ambas ramas liberales y dictaminaron lo que podía ser común á unos y á otros.

Cumplido este requisito se redactó el lunes una proposición incidental que concentró las aspiraciones y los deseos de todas las oposiciones de la Cámara.

Breve debate.

El jefe del partido liberal pronuncia un breve discurso para razonar el objeto

de la proposición y el móvil que la inspiró.

El conde mide sus palabras. Habla serenamente, sin fogosidades ni atropellos, con la conciencia del que en aquel momento llevaba la representación de la España que no figura políticamente al lado del Gobierno y del que, á su vez, no puede dejar de ser nunca una garantía y una solución para la Corona.

El Sr. Dato, al levantarse, hizo que todos los diputados se acodasen en sus pupitres. Ello demostraba que no querían perder una sílaba del discurso-contestación, que pasará, sin duda, á la Historia como reflejo de sinceridad patriótica, de gallardía política y corrección parlamentaria.

El presidente del Consejo historia brevemente su gestión, recalcando su labor económica y sus desvelos internacionales. Los momentos han sido peligrosos y difíciles. La guerra, las salpicaduras

D. Santiago Alba, Ministro de la Gobernación.



Fot. hecha para LA MONARQUIA, por Amador.

La política del porvenir deberá inspirarse en las realidades de la vida española, tanto como la vieja política se ha inspirado en el lirismo vacío, de unos cuantos retóricos, cuidadosos sobre todo de su éxito personal. — Lo quitau así, en mi tierra de Castilla: "Arriba, nuevos loros; y más carne en el quichero."

Sant. Alba

que nos llegaron, el hambre de los repatriados, la falta de pan en el interior, el desnivel comercial, la paz y la tranquilidad, todo fué conjurado felizmente gracias á la activa y constante tarea del Gobierno. ¿Por qué hoy se imponen las reformas militares? ¡Ah! Esto son obligaciones imperiosas que se contrajeron con las oposiciones primero, con la realidad, después. Hoy las cumplen, y basta.

El problema internacional es en el día el que domina á las naciones. España, hasta la hora presente, no ha visto perturbado su sosiego, y aun puede decirse que logró un gran prestigio en todos los pueblos beligerantes. Este es el triunfo mayor de su política.

Las consultas.

Reuniéronse los ministros en Consejo en el mismo Congreso, y todos, unánimes, ratificaron y aprobaron la decisión del jefe del Gobierno, y depositaron en sus manos las respectivas dimisiones.

Con ellas fué á Palacio el Sr. Dato inmediatamente que tuvo noticia del regreso á Madrid de S. M. el Rey, y en una breve entrevista informó al Monarca del debate parlamentario, de su decisión y de la imposibilidad de seguir gobernando, ya que si contaba con votos suficientes en la mayoría y con una cohesión de la misma muy estimable, no tenía, en cambio, el apoyo necesario de las

minorías en estas críticas circunstancias. En su consecuencia, entregó al Soberano la dimisión del Gabinete.

El Sr. Besada.

El presidente del Congreso manifestó á los periodistas:

—He expuesto ante S. M. la misma opinión que manifesté á ustedes anteriormente. O continúa el Sr. Dato, ó le sucede el señor conde de Romanones. En estas circunstancias no puedo ser partidario de Gabinetes intermedios, porque se considerarían en el extranjero como Gabinetes interinos, y para tratar con los Gobiernos extranjeros es necesario que el español esté robustecido con la suficiente autoridad y fortaleza para que su actuación revista la mayor eficacia.

El Sr. Sanchez de Toca.

—He aconsejado resueltamente á su majestad la continuación en el Poder de un Gobierno presidido por el Sr. Dato.

—¿No cree usted que serán llamados los liberales?—le preguntó un periodista.

—La llamada de los liberales al Poder—contestó—sería lo que habría de constituir una verdadera crisis.

Don Antonio Maura.

—Ya saben ustedes que yo no cambio de criterio, y, por lo tanto, pueden colegir lo que he manifestado al Rey. Pero para fijar bien los términos del acto que he realizado, facilitaré á ustedes una nota en mi domicilio.

Y allá se fueron los periodistas para recoger dicha nota.

El conde de Romanones.

Según sus manifestaciones, hubo de exponer al Monarca, como antecedente necesario, los hechos más principales de su actuación política desde que se formó el Gabinete del Sr. Dato, haciendo resaltar el desinteresado y leal concurso que le había prestado en todas las ocasiones.

Si dentro de la situación conservadora se pudieran encontrar otras soluciones, siempre con la condición de no interrumpir la labor legislativa, igualmente serían aceptadas por el partido liberal, que no asalta el Poder, que se limita sólo, en cumplimiento de sus más estrictos deberes, á pedir que se gobierne con un rumbo fijo, á exigir que el Parlamento realice aquella labor por tantos y tan varios motivos apremiante.

El Sr. García Prieto.

Ante el Rey defendió el espíritu de la proposición incidental, y aconsejó la formación de otra situación conservadora, ya que el Sr. Dato se había mostrado refractario á aceptar la simultaneidad de los proyectos militares y los Presupuestos que en la proposición incidental se pedía.

El Sr. Villanueva.

—Que si quiere y puede, continúe el señor Dato; de no poder ser así, otro personaje del partido conservador, y si no se encuentra dentro de este partido nadie que se encargue de formar Gobierno, procede entonces un cambio de situación.

D. Agustín de Luque, Ministro de la Guerra.



El General Luque con su Secretario particular, D. Ubaldo Rexach; su Ayudante, D. Gregorio Francia, y el nuevo Subsecretario de Guerra, General Carvajal.

Fot. hecha para «La Monarquía» por Amador.

¿Qué proyecta usted en lo que se relaciona con el Estado Mayor Central?

Rescto, lo mas pronto posible
A. Luque

Hacia la solución.

Dato y Romanones.

El presidente dimisionario dijo á los periodistas que Su Majestad había mostrado deseos de conocer la opinión de don Melquiades Alvarez, y que, al efecto, se le había citado para las once y media de la mañana del miércoles.

Esto, como era natural, despertó gran emoción en todos los monárquicos, pues, con este acto sellaba el Sr. Alvarez su decisión de servir á la Patria bajo la clarividente dirección de S. M. el Rey.

El conde de Romanones fué al campo con objeto de pasar el día lejos de Madrid y libre de las amistosas presiones de cuantos anhelaban conocer la solución antes de tiempo.

Melquiades Alvarez en Palacio

A la hora anunciada llegó al regio Alcázar el jefe de los reformistas, D. Melquiades Alvarez, siendo abordado por los periodistas.

Al salir manifestó que la forma cómo se había planteado el conflicto y la actitud en que se había colocado el señor Dato hacían imposible toda rectificación.

En su consecuencia aconsejó á Su Majestad que se intentara la formación de un Gabinete conservador que tendiese á realizar la labor económica que demanda la opinión, y si esto no era posible, como creía, era de opinión que se llamase á los liberales.

Elogios al Rey.

El Sr. Alvarez fué luego objeto de un interrogatorio por parte de los periodistas. Anhelaban éstos saber si su conversación con el Monarca se había deslizado por otros cauces que pudieran ser interesantes para la opinión pública.

—¿Ha tenido usted necesidad de manifestar el grado de relación entre el partido reformista y el liberal?—le preguntaron los repórters.

—Nada me han preguntado.

—¿Qué opinión ha formado usted de Su Majestad el Rey?

—Que es muy bondadoso, muy inteligente y muy conocedor de la política, opinión que ya tenía de Su Majestad por referencias del Sr. Azcárate.

La crisis, resuelta.

La mañana del jueves.

A las diez se presentó en Palacio el presidente del Congreso D. Augusto González Besada, quien dijo á los periodistas al salir de la Cámara regia que había sido llamado para formar Ministerio; pero que él entendía no poder aceptar tan alto honor, porque no se había ventilado una cuestión de personas, sino un pleito de partidos, en el que todos los conservadores debían seguir la orientación trazada por el jefe.

En su consecuencia S. M. el Rey llamó á Palacio al conde de Romanones y le confió definitivamente el encargo de formar Ministerio, que fué aceptado en el acto.

El nuevo ministerio.

El conde de Romanones llevó á la aprobación regia la lista de los nuevos ministros á las cinco y media de la tarde.

Según ella, el Gobierno quedará constituido de la forma siguiente:

Presidencia, señor conde de Romanones.

Estado, D. Miguel Villanueva.
Gobernación, D. Santiago Alba.
Gracia y Justicia, D. Antonio Barroso.
Hacienda, D. Angel Urzáiz.
Guerra, D. Agustín de Luque.
Marina, el almirante Sr. Miranda.
Fomento, D. Amós Salvador.
Instrucción, D. Julio Burell.

El nuevo presidente del Consejo entregó también á S. M. una nota con el programa del nuevo Gobierno.

Y así quedó conjurada una situación política que se prolongó en su estado crítico de modo extraordinario, y resuelta una crisis de las más graves y difíciles que se han producido en la política española.

El juramento.

A las seis de la tarde acudieron los ministros del nuevo Gobierno á Palacio con objeto de prestar juramento ante el Rey. Todos ellos vestían de uniforme.

D. Angel Urzáiz, Ministro de Hacienda.



Fotografía obtenida en el momento en que el Sr. Urzáiz regresaba á su domicilio después de la jura en Palacio.

Fot. por Amador, hecha para «La Monarquía».

El nuevo alcalde de Madrid.



D. Joaquín Ruiz Jimenez, uno de los mejores alcaldes que tuvo Madrid y cuyo nombramiento para el mismo cargo se firmó ayer.

Fot. hecha para «La Monarquía» por Amador.

El ministro de Gracia y Justicia saliente, Sr. Burgos y Mazo, en funciones de notario mayor del Reino, tomó juramento al presidente del Consejo, y éste seguidamente le tomó á los nuevos ministros.

La ceremonia se ajustó á las fórmulas de costumbre. Una vez terminada, el conde de Romanones expuso ante S. M. el programa del Gobierno, que se encuentra claramente expuesto en la siguiente

Declaración ministerial.

«El deber primero del Gobierno es dar á S. M. las más rendidas gracias por la confianza que en él ha depositado. Espera corresponder á ella realizando labor útil para los intereses de la Patria, empresa en la cual ofrece poner toda su voluntad con fe y perseverancia inquebrantables.

La primera declaración que ha de salir de labios del Gobierno al expresar ante V. M. sus propósitos ha de referirse, no á aquello que le separa del Gabinete á que sucede, sino aquello que con él le une, en completa y absoluta identidad de criterio y de conducta: la política internacional.

El Gobierno actual, como el presidido por el Sr. Dato, observará, en relación con los Estados beligerantes, la más estricta neutralidad, persistiendo en la línea de conducta hasta ahora rigurosamente observada por España. Con esta actitud, no sólo responde el Gobierno á sus propias convicciones, sino que tiene la firme seguridad de que responde al sentimiento del país y á las conveniencias nacionales.

El Gobierno tiene plena conciencia de la importancia y apremio de los problemas planteados ante el Parlamento. Los recogerá y hará objeto de su solicitud, procurando darles solución en el plazo más breve posible. No olvida ni rechaza el ofrecimiento que le fué hecho del concurso de la actual mayoría para hacer frente á alguno de ellos; sobre este punto meditará antes de resolver; si la resolución fuera no utilizar dicho concurso, las nuevas Cortes serían convocadas oportunamente.

Entre los problemas planteados figura con extrema importancia cuanto afecta á la organización militar. El Gobierno ha de hacer objeto de su labor, con solicitud y apremio proporcionados á cuanto afecta á la defensa patria, este asunto, y espera darle cima tan satisfactoriamente como desea y merece el pueblo español.

De singular urgencia es cuanto afecta á la economía nacional y á la situación financiera. La crisis de las subsistencias y del trabajo, las facilidades y estímulos á la exportación y la organización amplia, expedita y rápida del crédito, son los tres capitales aspectos de este problema, planteado con carácter inaplazable por la realidad misma y por los influjos de la guerra.

Estos tres asuntos se han de anteponer, por el momento, á cuanto pudiera figurar en otro más amplio programa de Gobierno, que el actual no ha de exponer en este momento para ganar en precisión de obras lo que pierda en amplitud de ofrecimientos. Claro está que mantiene en pie todos aquellos compromisos que en diversas ocasiones ha contraído con la opinión pública, estimando que no es del actual instante reproducirlos, por la indudable preferencia que exigen los problemas económicos y los que afectan á la situación financiera del Estado.

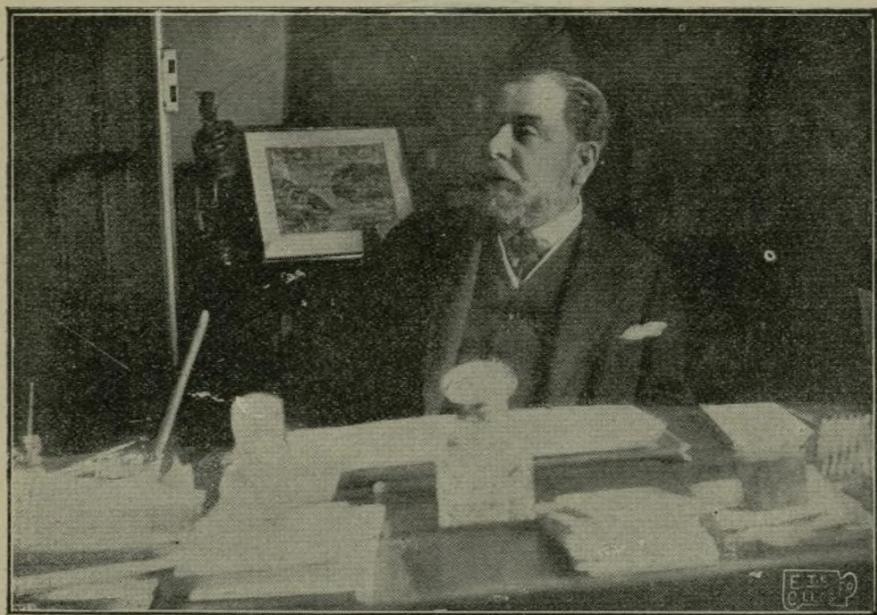
Ocioso es manifestar que el actual Gobierno de S. M., en cuanto afecta al orden propiamente político y asuntos conexos con esta materia, ha de poner de relieve vigorosamente el carácter que á su significado y tradición corresponden; esto es, clara y firmemente liberal.»

El nuevo Gobierno pasó luego á cumplimentar á SS. MM. las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina.

Los nuevos ministros, Villanueva.

Es un gran prestigio de la política española y una figura sobresaliente del partido liberal, en el que milita desde su juventud. Las condiciones de su carácter entero, su firmeza y su rectitud le hacen doblemente estimable, y si alguien le mo-

D. Julio Burell, Ministro de Instrucción Pública.



Fot. de Amador, hecha para «La Monarquía».

Hay que dar un empujón decisivo e' le primera enseñanza. Hay que cumplir la ley, votando por los maestros los libros que como mínimo presentarse un sujeción confluente los ocho millos necesarios al movimiento de todos los centros sosteniendo la mayor dotación de las bibliotecas y de los centros de arte y oficio, cada vez más adaptados al medio popular. Y que sea eso no es un fasto; que sea es una necesidad
Julio Burell

tejo de esquivado fué, sin duda, porque su voluntad no quiso doblegarse ante alguna laceria.

Goza de una reputación excelente en toda España, y no hay quien le nombre sin que adjunte á su apellido el adjetivo de honrado y el de inteligente. Orador frío y reposado, domina la palabra y la dialéctica de tal modo, que es un terrible polemista. Si en los escanos es de temer, no lo es menos en el banco azul, donde se estrellan, cuando él está, las invectivas de las oposiciones.

Cuenta en la actualidad con sesenta y un años, y ostenta una ejecutoria intelectual y política envidiable. Es abogado, y en la primer etapa de su vida influyó poderosamente en la política de Cuba. Fué catedrático en la Universidad de la Habana y síndico de aquel Ayuntamiento.

Figura en el Congreso desde el año 1881, excepto una etapa, que fué senador, y ha estado siempre afiliado al partido liberal. Ha desempeñado los cargos siguientes: subsecretario de la Presidencia en 1886,

ministro de la Gobernación en 1901, de Agricultura en 1902, de Marina en 1906, de Fomento en 1913, y presidente del Congreso al fallecimiento del inolvidable D. Segismundo Moret.

Su presencia en la cartera de Estado es la mejor garantía que el conde de Romanones podía haber encontrado para llevar la tranquilidad y la satisfacción al ánimo de los españoles.

Barroso.

Hombre de limpia historia política, figuró siempre en el partido liberal al lado de aquel patriarca que se llamó D. Eugenio Montero Ríos.

Como el Sr. Villanueva, cuenta con sesenta y un años de edad, y ha desempeñado numerosos cargos públicos, enalteciendo su figura cada vez más á medida que iba demostrando sus excepcionales aptitudes para esquivar las situaciones difíciles y los momentos peligrosos.

Ha sido director general de Prisiones y de Correos y Telégrafos; gobernador de

Madrid; ministro de la Gobernación, dos veces; de Instrucción pública durante los cien días de Moret, y de Gracia y Justicia bajo la presidencia del malogrado Canalejas.

Su oratoria es sencilla é ingeniosa. Como buen cordobés, sabe salpicar sus discursos con donaires de buen gusto, que en más de una ocasión constituyen el argumento irrefutable por el adversario.

Su designación para figurar en este Ministerio, dadas las circunstancias y la agilidad mental del Sr. Barroso, ha sido un acierto estimable del conde de Romanones.

Urzáiz.

Es otra gran figura de nuestra política, que abrillanta notablemente al nuevo Ministerio. De las condiciones de su carácter nada hemos de decir, por ser sobradamente conocidas.

Urzáiz es indolegable, tenaz, constante y voluntarioso. Unase á esto una inteligencia vigorosa, un talento brillante y una palabra afilada, dura, enérgica, y se tendrá al hombre. El político se completa añadiendo un inflexible norte moral que ha polarizado su espíritu en un rectilíneo concepto de la austeridad.

Nació el año 1856 en Puerto de Santa María. Es hijo de un marino ilustre, y ha ejercido el periodismo y la abogacía con notoria competencia. Ha sido gobernador de Córdoba, intendente de Cuba, subsecretario de Gobernación y ministro de Hacienda dos veces: en 1901 con Sagasta, y en 1905 con Montero Ríos, saliendo en ambas ocasiones del Ministerio por no transigir con unos proyectos que estimaba perjudiciales.

Hace diez años que se desligó de todo compromiso político, y se dedicaba á ser el censor de todos los Gobiernos. Canalejas le ofreció la cartera de Hacienda y la rehusó por continuar en su especial postura. Ahora rectifica su vida, y va á los Consejos de la Corona, donde ha de ser altamente provechosa para España su labor.

Desde hace treinta y cinco años viene sentándose en las Cortes, y su prestigio es tal entre las clases mercantiles, que, no

cabe dudarle, su nombramiento habrá satisfecho á todos por lo que ello significa para el régimen de la economía nacional. En las actuales circunstancias, la presencia de Urzáiz en el departamento de Hacienda es una nota optimista que llegará al corazón de todos los españoles.

Alba.

Es el ministro más joven del Gabinete y el que goza de un mayor radio de popularidad. Su nombre anduvo siempre mezclado en los movimientos más interesantes de nuestra política. De él puede decirse que estaba destinado á ocupar altos puestos. Tales son y tan brillantes sus cualidades personales.

De inteligencia clarísima y voluntad firme, aunque imperceptible en su orientación, domina pronto las cuestiones. Es culto y laborioso, dúctil como pocos y sagacísimo en el trato con los hombres, á quienes conoce rápidamente. Don Santiago Alba posee grandes cualidades; pero sobre todas y en grado superlativo domina la ciencia de la vida. Por eso es insustituible en el ministerio de la Gobernación.

Tiene cuarenta y dos años, y á los diez y ocho ya poseía el título de abogado. Ha sido periodista, y ha actuado con visible acierto en la política lo mismo en la esfera gubernativa que en la plaza pública, dominando las masas y encauzando movimientos en horas que pudieron ser peligrosas y disolventes.

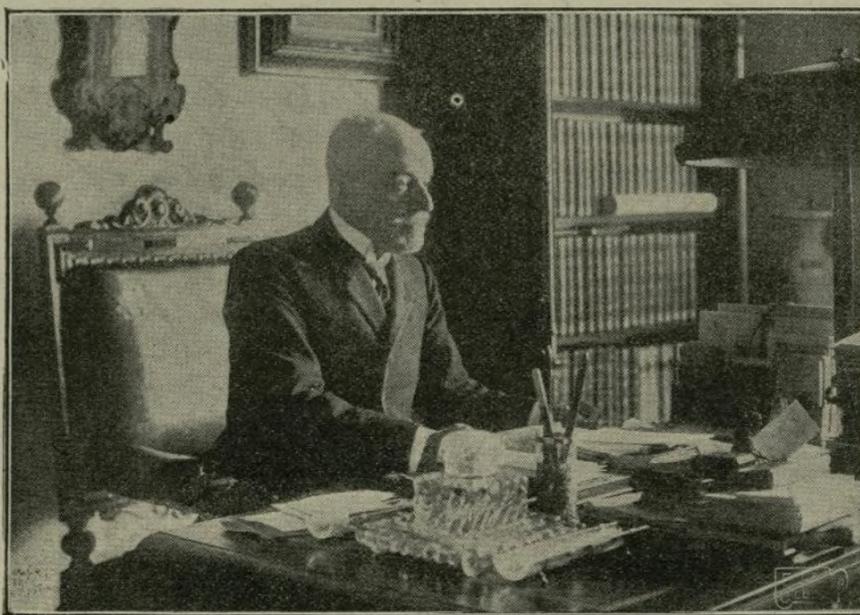
Ha sido subsecretario de la Presidencia con Villaverde y de Gobernación con Moret; ministro de Marina, de Gobernación y de Instrucción pública, dejando en este último departamento un estimable recuerdo por su labor meritoria y por sus iniciativas.

Como orador habla correctamente. Pero su cualidad singular es la de polemista. Nunca el adversario puede descubrir ni la finalidad de su discurso ni el momento del ataque. En el Gabinete actual está llamado á destacarse de modo notable, haciendo esto mucho más interesante su actuación.

Luque.

El nuevo ministro de la Guerra, teniente general D. Agustín Luque, viene á

D. Miguel Villanueva, Ministro de Estado.



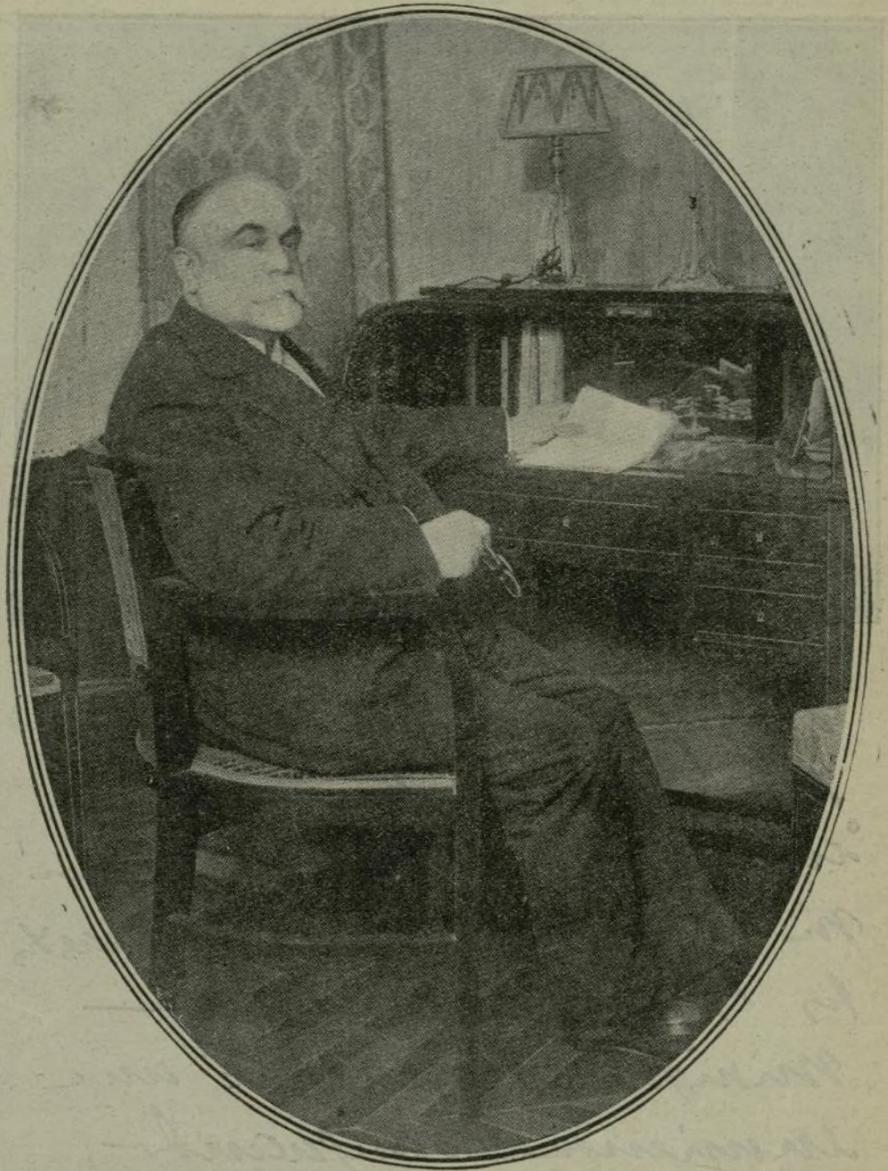
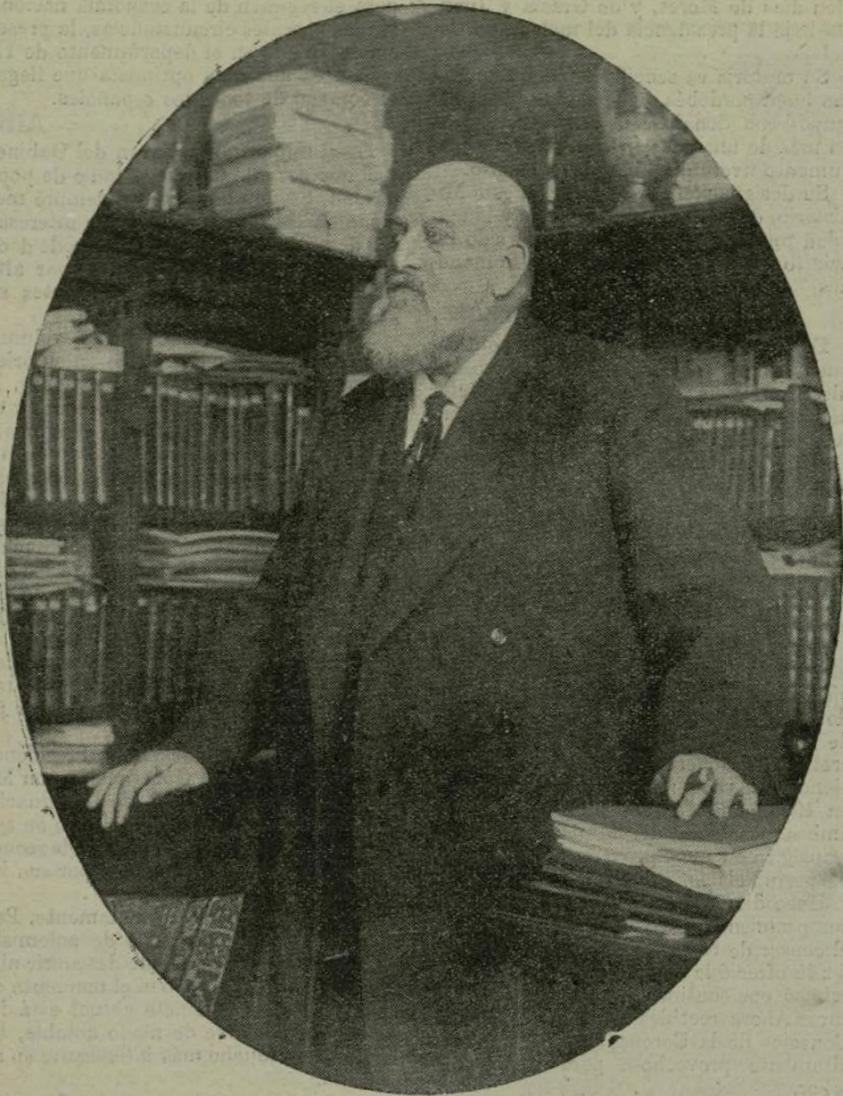
Fot. hecha para «La Monarquía», por Amador.

¿Qué beneficios reporta la neutralidad á España? ¿Se firmará la paz aquí?

Los rumores que son punto de la paz que la nación desea fué el otro.
I just aventurado hablar de la segunda parte de la pregunta
M. Villanueva

D. Antonio Barroso, Ministro de Gracia y Justicia.

D. Augusto Miranda, Ministro de Marina.



Fot. hecha para «La Monarquía», por Amador.

Fot. de Amador hecha para «La Monarquía».

Muchos españoles rehusan intervenir en la política por no encontrar en todos los que la dirigen la formalidad que habría de servirles de garantía; así, pues el partido que con honrada sinceridad inspire en conducta en la fiel observancia de sus deberes y en el más exacto cumplimiento de sus compromisos será el que gozando mayores simpatías en la opinión podrá realizar labor muy útil y provechosa para los altos intereses de la Patria y de la Monarquía.

A. Barroso.

Es difícil contestar en términos absolutos. La eficacia de los submarinos y de las minas se ha puesto de manifiesto en la guerra actual pero el acorazado no ha entrado en acción todavía. Puede no obstante asegurarse que los grandes buques de superficie sufrirán transformaciones importantes que les permitan defenderse de las armas con que hoy se los amenaza.

Creo que una nación como España, que solo aspira a defender su territorio, debe vacilar adquirir estas armas y reservarse en cuanto a los acorazados hasta que las enseñanzas, seguramente próximas, de la guerra determinen para los sucesivos una orientación bien definida de la arquitectura naval.

Augusto Miranda

ocupar tan elevado cargo por cuarta vez. Su actuación en las anteriores dejó grato recuerdo en el Ejército, porque Luque es uno de los generales de más claro criterio que tenemos en España, y cuya fina percepción le permite imponerse rápidamente en los más arduos problemas militares.

Desde muy joven, casi niño, vistió el

honroso uniforme, y todo su historial brillante le acredita como soldado valeroso, sereno é inteligente, que por su intrepidez y decisión es capaz de solventar airoosamente los trances más difíciles.

Así lo acreditó en su juventud cuando, guerreando contra los carlistas y herido grave distintas veces, logró á costa de su sangre rápida carrera y una reputación de

soldado valeroso y de jefe de aptitudes indiscutibles, condiciones refrendadas luego en aquella ingrata guerra de Cuba, donde hechos tan brillantes como el de Paso-Real, en el que también fué herido, y el difícil mando de la división de Holguín, atacados por insurrectos y norteamericanos, incluso después de firmado el armisticio precursor de la costosa paz de 1898, son páginas que honran la hoja de servicios de quien por tales y otros muchos servicios y méritos fué promovido á teniente general hace diez y siete años, en plena juventud, con aplauso de todo el Ejército.

Miranda.

El conde de Romanones ha tenido otro acierto al declarar técnico el ministerio de Marina en los momentos actuales. La labor que estaba realizando D. Augusto Miranda, lejos del mundanal ruido político, inspiraba profunda simpatía, y era lógico que se viese con pena su apartamiento de tan alto cargo.

En la actualidad cuenta con sesenta años de edad y cuarenta y tres de servicio en la Armada, en la que ingresó en 1.º de Abril de 1871. Ha navegado muchísimo, se ha encontrado en incalculables hechos de armas y, según su hoja de servicios, cuando ascendió á general llevaba navegando mil doscientos treinta y cinco días.

El general Miranda es autor del proyecto de segunda escuadra, que defendió en el Parlamento con gran competencia. Su trato, cortés y afable; su corrección extremada y su natural discreción, hacen sobresalir más su personalidad y colocarla en un alto grado de estimación. Su labor ha de continuar siendo provechosa para la Patria.

Amós Salvador.

Es el ministro de más edad. Nació en Logroño en 1845, cursando la carrera de ingeniero de Caminos é ingresando en la política muy joven.

Ha sido diputado desde el año 1886 hasta 1901, en que Sagasta le nombró senador vitalicio. Fué ministro por vez primera en 1894, desempeñando la cartera de Hacienda, y luego lo ha sido de Fomento, de Hacienda y de Instrucción pública.

Hombre culto en grado extremo, ha escrito y publicado varias obras, perteneciendo á la Academia de Bellas Artes, á la de Ciencias Exactas y á la de Morales y Políticas. Su paso por el ministerio de Fomento será fructífero para las obras públicas, aunque las circunstancias no permiten un gran desarrollo de iniciativas.

Burell.

Es uno de los nuestros. Es un periodista que no ha desertado un momento de las cuartillas, que tiene el hábito del trabajo en sus costumbres y el sentido de la abnegación en su moral. Posee grandes condiciones políticas, que agudizó en gran parte esta labor multiforme y rápida del periodismo.

Talento claro, palabra fácil, intencionado, cultísimo, hábil parlamentario, de expresión brillante y rotunda, Burell es una de las personalidades que con mayor justicia gozan de una reputación sólida y prestigiosa. Todos le admiran, todos le veneran y todos le nombran y señalan como maestro incomparable.

Su vida es una carrera interminable de trabajo, de esfuerzos y de victorias. Hoy, si vuelve la vista al pasado, puede ofrecer un ejemplo elocuente á la generación de hoy sobrado impaciente y audaz.

Nació en la provincia de Córdoba en 1859 y dedicóse siempre al periodismo. Ha sido director de *El Gráfico* y de *El Mundo*, y ha escrito en los periódicos más notables y acreditados de España y América, teniendo LA MONARQUÍA como uno de sus galardones más preciados el contarle como colaborador.

En política ha desempeñado varios Gobiernos civiles, las Direcciones de Agricultura y Obras públicas y el ministerio de Instrucción, donde dejó la huella de su paso con iniciativas pedagógicas de inestimable valía, que el país y los profesionales disputan como sobresalientes. El maestro Burell es la nota de amplio liberalismo que matiza adecuadamente este ministerio, donde se hallan representadas todas las tendencias y filiações por personalidades que, como él, ocupan el primer peldaño de la política española.

MELQUIADES ALVAREZ, JUNTO AL REY



PALABRAS DEL JEFE REFORMISTA

«Hace poco conferenció con el presidente de la República M. Poincaré; no he hallado en el Rey menos llaneza ni acogida menos afectuosa. Me escuchó con atención; me habló con palabra clara y firme, demostrando una exacta visión de la vida nacional y de la extranjera y un conocimiento preciso de las personalidades salientes de Europa. El Monarca es un hombre inteligente y culto. Comprendo que en quienes le tratan despierte simpatía y estimación.»

*Sobre la neutralidad de España respecto de nuevo los que
fueron y fueron por el deber de el comercio de la guerra
Cris que es la actitud obligada de nuestro país, lo que mas
conviene a sus intereses, lo que mejor se comprueba en el sentido
general de los ciudadanos y de los partidos
Por un esta neutralidad puede ser exigida en debe crearse
darse en la guerra El egoismo hace odiosas a los Naciones.
La guerra las lleva a la indefensión y luego al desprecio
Por eso he manifestado siempre que sin dejar de ser neu-
trales estabamos en la obligación de prepararnos militar-
te y de inclinarnos a impulsos de la conveniencia y de la jus-
ticia en favor de uno u otro de los beligerantes
La conveniencia o convenir en la justicia no obliga a transferir
a la Dirección de Instrucción a Inglaterra Si a esta conveniencia
juntamos la preparación militar, estoy seguro que España
hará ver su voz oportunamente a fin de que no suframos
menoscabo en su derecho en sus intereses
Melquiades Alvarez*

**Tomas de posesión.
En la Presidencia**

A las siete de la tarde, una vez jurado

el cargo, se trasladó el conde de Romanones á la Presidencia con objeto de tomar posesión.

El Sr. Dato se la dió en elocuentes fra-

ses ante el personal de la casa y el jefe de la Intervención civil en los gastos de Guerra y Marina, Sr. Boneta.

Seguidamente el ex jefe del Gobierno se trasladó á su automóvil, acompañado del marqués de Santa Cruz, donde fué objeto de unas cariñosas muestras de simpatía por parte de todo el personal.

El Sr. Dato, que ya se había despedido de los periodistas momentos antes, repitió las palabras de afecto y consideración para cuantos le habían ayudado en sus tareas durante los dos años que estuvo al frente del Ministerio.

El marqués de Santa Cruz.

El día de la marcha dicen unos que es el día de los funerales; otro, los más ecuanímenes y prudentes, lo diputan como el día de la justicia para méritos y labores realizadas. Ya no domina la pasión, y se puede juzgar serenamente el trabajo del que se va.

Y eso es lo que le ha ocurrido al noble marqués de Santa Cruz, subsecretario de la Presidencia. Un periódico matutino refleja el sentir general con estas palabras:

«Hora es ya de hacer patentes y públicos los merecimientos del que hasta ayer ha desempeñado la Subsecretaría de la Presidencia.

Su caballerosidad y trato exquisito le han granjeado simpatías muy hondas, especialmente entre los periodistas, para los que siempre tuvo las mayores deferencias, y entre el personal á sus órdenes, al que trató simplemente como un compañero.

Al abandonar su cargo el culto aristócrata deja un recuerdo, en el que destacan paralelamente su integridad, su actividad y su distinción.

Lo prueba la cariñosa despedida que ayer tarde se le dispensó al dejar su puesto.»

Subrayamos nosotros estas frases con idéntica complacencia.

En Gobernación.

A las siete y media se posesionó el señor Alba de la cartera de Gobernación, dándosele el Sr. Sánchez Guerra.

Al acto asistieron los Sres. Sáenz de Quejana, Piniés, Ortuño, Salazar, Lon, Moreno, Millán, Blanco, Ródenas, Jiménez, Martín de León, Margarida y todos los altos funcionarios del Ministerio.

El Sr. Sánchez Guerra, dirigiéndose á los presentes, dijo:

—Señores: Se da la circunstancia extraña en nuestra accidentada vida política de que vaya á dar posesión á aquel que me la dió á mí hace veintiséis meses, y con esto queda dicho que no voy á repetir, porque todos ustedes lo recuerdan, el celo, rectitud y todas las cualidades que dan justo relieve á la persona del Sr. Alba.

Por la amistad íntima que nos une y el convencimiento que tengo de su labor provechosa para el país, no son frases corteses las que pronuncio, y sinceramente afirmo que para mí es persona gratísima.

De mí he de decirles que llegué á esta casa en momentos difíciles y extraños, el partido conservador dividido y con las pasiones desatadas en contra nuestra.

Mi estancia ha sido una de las más largas que se conocen en esta casa; á pesar de reconcentrarse aquí las luchas y pasiones de todas clases, incluso las de amor propio.

Estoy satisfecho de la forma en que hemos caldo, pues los hombres públicos deben saber prepararse una buena muerte.

En suma: que de ustedes, señores funcionarios, quedo obligado por deberes de gratitud; he querido siempre cumplir con mi deber, procurando no hacer daño á nadie, y me llevo la conciencia tranquila de no haberlo hecho; espero presten á mi sucesor la colaboración asidua y celosa que á mí me han prestado.»

Nutridos aplausos acogieron las últimas palabras del Sr. Sánchez Guerra.

El nuevo ministro de la Gobernación contestó en los términos siguientes:

«Señores: Pocas palabras; la mayoría de ustedes son para mí funcionarios á quienes conozco y me conocen.

Yo no voy á corresponder á los elogios que me ha dirigido el Sr. Sánchez Guerra devolviéndole las flores para ensalzar su labor.

El mejor elogio que puedo hacer de ésta es decirles á ustedes que yo me conformaría con que me acompañase el juicio que á él acompaña al abandonar esta casa.

CASA APOLINAR

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

VISITAD ESTA CASA ANTES DE COMPRAR
 Infantas, núm, 1 dupdo.--Teléfono 2.951

Por fortuna, entre los partidos políticos, aunque existen diferencias, hay algo que confunde á los hombres hasta en su modalidad.

Creo que el Sr. Sánchez Guerra y yo tenemos el mismo sentido respecto á la forma de gobernar, acerca del cumplimiento del deber y la labor silenciosa, sin deseos de popularidad.

Yo serviré desde este cargo con lealtad á mi partido, sin causar daño á los intereses públicos, y sólo aspiró á que salga de aquí acompañado del afecto y simpatía de los funcionarios y del respeto de todos los demás ciudadanos.»

Al terminar el Sr. Alba se oyó nutrida salva de aplausos.

El Sr. Sánchez Guerra, volviéndose hacia el Sr. Alba, le dió un fuerte abrazo, diciéndole:

—Desde el fondo de mi alma le deseo muchos aciertos.

A continuación el Sr. Sánchez Guerra se despidió de todos, siendo acompañado hasta la puerta por el Sr. Alba y todo el personal, que le tributó cariñosa despedida.

Estado y Guerra.

El Sr. Villanueva también se posesionó del ministerio de Estado inmediatamente.

Antes de ello celebró una detenida conferencia con el marqués de Lema, imponiéndose de los asuntos pendientes de tramitación.

Luego, ante los jefes de los Negociados, cruzáronse elocuentes discursos, y el marqués de Lema fué acompañado hasta la puerta entre las visibles muestras de afecto de todo el personal.

También el ministro de la Guerra, don Agustín Luque, celebró la misma tarde del jueves una extensa conferencia con el conde del Serrallo, demorando la toma de posesión hasta el día siguiente, quedando, por lo tanto, restablecida la normalidad en los departamentos fundamentales: Interior, Exterior y Jefatura del Gobierno.

El ministro de Marina.

La continuación de D. Augusto Miranda en este departamento ha sido un enorme acierto del conde de Romanones, que la opinión comienza á aplaudirle.

Para conseguirlo hubo de apelar el jefe del Gobierno á todos los extremos: reiteradas instancias del conde, manifestaciones aprobatorias del Sr. Dato y requerimientos de la Corona.

El general Miranda se resistió á continuar; pero llamado por el Rey en la tarde del jueves, accedió á tan altas y honorosas indicaciones.

Al salir de Palacio lo manifestó así á los periodistas con estas palabras:

—Su Majestad me ha hecho el inmerecido honor de rogarme que continúe al frente del departamento de Marina, para lo cual cuento con el beneplácito del se-

Recomendamos de modo eficaz á nuestros suscriptores, como de absoluta confianza, la

Joyería de D. Ramón Pérez Molina

Carrera de San Jerónimo, 29.

ñor Dato; pero yo, aunque sin filiación política, me resisto á ello, pues estoy identificado con el Gobierno que acaba de dejar el Poder. Pesea mucho en mi ánimo los deseos del Monarca, fundados en el supuesto de que yo puedo realizar en mejores condiciones que otro ministro el desenvolvimiento de mi plan de defensa naval. Así, pues, continúo en el cargo, aunque no juro esta noche.

Ayer por la mañana prestó su juramento ante el Rey, y reanudó en el acto la

interrumpida labor ministerial, poniendo á su firma unos decretos.

Al salir de Palacio dijo á los periodistas que había pesado mucho en su ánimo para continuar en el puesto que le designó el Sr. Dato la consideración de que los departamentos militares no debían depender de la política, sino ser unos ministerios técnicos donde se trabajase de modo permanente y con unidad de plan, para que se afanzase la labor de los que se desvelan por la defensa de la Patria.

Un periodista le interrogó: —Su situación va á ser difícil, ¿verdad señor ministro?

A lo cual contestó amablemente: —Créame usted, que en la vida estaríamos perfectamente si sólo hubiese que hacer cosas fáciles.

Dice el conde.

A la salida de tomarle juramento al ministro de Marina, se detuvo un momento el conde de Romanones con los periodistas para manifestarles su complacencia por la continuación del general Miranda al frente de su departamento, lo cual no quita para que, si dicho general—añadió el conde—no hubiera querido continuar, el Sr. D. Amalio Gimeno, con su gran competencia, hubiera seguido la labor del Sr. Miranda, que hoy tan á gusto de todos tiene la cartera de Marina.

Dijo después que por la tarde se ocuparía de proveer los Gobiernos civiles, hoy de la designación de los que hayan de ocupar altos cargos, y que mañana ya estará todo perfectamente encauzado.

Respecto á que el Sr. Ortuño continúe al frente de la Dirección general de Comunicaciones, manifestó que lo vería con agrado, y que se harán gestiones en este sentido por la reconocida competencia de dicho señor.

El nombramiento de gobernador civil de Barcelona depende de una conferencia que el conde tendrá con el ex ministro Sr. Suárez Inclán.

Más posesiones.

Los Sres. Urzáiz, Barroso, Luque y Burell tomaron posesión de sus cargos ayer por la mañana.

A tan interesante acto asistieron los subsecretarios, directores generales, jefes de Negociado y alto personal, pronunciándose los discursos de rigor y siendo despedidos todos los ministros salientes hasta la puerta entre repetidas ovaciones.

Los directores generales y los subsecretarios presentaron en el acto sus dimisiones respectivas; pero los ministros les rogaron que continuasen en sus puestos en tanto disponían los nombramientos de las personas designadas para substituirlos.

Por la tarde, á las tres y media, y de igual modo que sus compañeros, se posesionó del cargo de ministro de Fomento D. Amós Salvador.

BODA DE LA SEÑORITA DE GARCÍA PRIETO

Ayer, á las cuatro de la tarde, se celebró en la iglesia de San Manuel y San Benito el enlace de la encantadora hija de los marqueses de Alhucemas, señorita Avelina García Prieto y Montero Ríos, con D. Manuel Sáinz de Vicuña.

Bendijo la unión el deán de la catedral de Lugo.

Los regalos han sido numerosísimos, muy valiosos y artísticos. Ellos demuestran las simpatías que disfrutaban los contrayentes,

la señora marquesa de Alhucemas y el ilustre jefe de los demócratas.

El templo aparecía artísticamente adornado con plantas y flores.

La novia vestía precioso traje de tisú de plata, y un collar de perlas ceñía su garganta. En el manto nupcial destacaba el escudo del marquesado.

Después de la ceremonia, novios é invitados se trasladaron al hotel Ritz, donde se sirvió un espléndido buffet.

A la boda asistieron las más altas personalidades de la política y la aristocracia.

Los jóvenes esposos salieron anoche mismo para Sevilla, proponiéndose recorrer las principales ciudades andaluzas.

Les deseamos una venturosa y duradera luna de miel.

Felicitemos á los novios, á sus distinguidas familias, y sobre todo á nuestro ilustre y respetado amigo el marqués de Alhucemas.



La encantadora señorita Avelina García Prieto y Montero, hija de los Marqueses de Alhucemas, en el momento de su enlace con el distinguido abogado D. Manuel Sáinz de Vicuña. Fot. de Alfonso.

Los primeros nombramientos.

Han sido en el ministerio de la Guerra. El general Luque ha nombrado ayudantes suyos al teniente coronel de Infantería D. Enrique Masdeu; al de igual empleo y arma, D. José Cobart; al comandante de Ingenieros D. Pedro Sánchez Ocaña; al de dicho empleo y arma, D. Gregorio Francia, y al capitán de Artillería D. José Levenfeld.

Ha sido igualmente nombrado secretario particular del referido ministro el coronel de Artillería D. Ubaldo Rexach Medina.

El ministro de la Guerra ofreció al general Echagüe la Dirección general de la Guardia civil; pero éste le rogó que lo dejase de cuartel, por ahora, para descansar algún tiempo del trabajo que le proporcionó el cargo.

Ayer, por la tarde, sometió á la firma regia el ministro de la Guerra un decreto nombrando subsecretario de dicho departamento al general de división D. Gonzalo Carvajal, cuyas condiciones de inteligencia y cultura son muy apreciadas en el Ejército.

Altos cargos.

La alcaldía de Madrid.

Ha sido designado para desempeñar este difícilísimo puesto el exministro liberal D. Joaquín Ruiz Jiménez.

Este nombramiento será acogido con aplauso por el pueblo madrileño, que recuerda al Sr. Ruiz Jiménez como el mejor alcalde que ha tenido la villa y corte.

Subsecretaría de la Presidencia

A última hora de la tarde tomó posesión de la subsecretaría de la Presidencia D. Baldomero Argente.

El Sr. Argente, gran periodista, ofrece sobrados méritos para el cargo que le ha sido concedido.

Subsecretaría de Gobernación.

Después de una conferencia mantenida anoche entre los Sres. Alba y marqués de Alhucemas ha quedado confirmada la noticia de ser nombrado subsecretario de Gobernación D. Martín Rosales, duque de Almodóvar del Valle, antiguo y respetado quer do amigo nuestro.

Nuevo director de Obras Públicas.

En el Consejo de ministros celebrado ayer quedó acordado el nombramiento del diputado á Cortes Sr. Zorita para la Dirección de Obras públicas, cargo que con gran acierto desempeñó en la época anterior de mando del partido liberal.

El Gobierno de Barcelona.

Es seguro que el Sr. Scáñez Inclán está designado para gobernador de Barcelona.

Secretarías.

De la secretaría particular del ministro de Hacienda se ha encargado su hijo, el culto é inteligente abogado del Estado Sr. Urzáiz.

Se ha hecho cargo de la secretaría particular del Sr. Barroso su hijo D. Eugenio, diputado á Cortes por Ponferrada.

El ministro de Fomento, D. Amós Salvador, ha designado á su hijo D. Miguel, ex diputado á Cortes, para su secretaría particular.

Se ha hecho cargo de la secretaría particular del ministro de Instrucción pública nuestro distinguido amigo el ilustrado catedrático D. Joaquín Sánchez.

Se ha hecho cargo de la secretaría particular del ministro de la Gobernación don Vicente Ontiveros, y del gabinete político del mismo D. Raimundo Castro.

Ambos queridos amigos nuestros desempeñaron el mismo cargo en el período anterior en que ocupó el Sr. Alba el ministerio de la Gobernación.

La Infanta Doña Eulalia.

Por ser la festividad de Santa Eulalia, celebra hoy su fiesta onomástica S. A. la Infanta Doña Eulalia.

LA MONARQUÍA respetuosamente hace llegar hasta S. A. el testimonio de su adhesión de siempre y el deseo de que á la augusta señora nunca le falte la dicha.

NECROLOGIA

El pasado sábado falleció en esta corte el Ilmo. Sr. D. Regino Escalera, ex delegado de Hacienda de Madrid y cultísimo escritor.

Era el Sr. Escalera persona que gozaba de las mayores simpatías entre sus numerosas relaciones por la bondad de su trato.

A nuestros queridos amigos, sus hijos D. Mario y D. Rodolfo, y á toda su distinguida familia hacemos presente nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

El próximo lunes se cumple el sexto aniversario de la cristiana muerte de doña Lucía Sánchez, esposa que fué de don José Francos Rodríguez.

Con este motivo enviamos al ilustre hombre público el testimonio de nuestro sentimiento.

Los Previsores del Porvenir.

Admiten hasta el día 29 del corriente proposiciones para la construcción del edificio de su propiedad. Los planos y condiciones pueden examinarse, de nueve á trece, los días no festivos en sus oficinas, Echegaray, 20.

Madrid, 10 de Diciembre de 1915. El secretario general, *Pedro Alvarez Abril*.—V.º B.º El presidente, *Abra Xifra*.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo de 3 por 100 á las acciones, á cuenta de los beneficios del primer semestre del ejercicio actual, ó sea 13,900 pesetas por cupón, deducidos ya los impuestos de utilidades y timbre de negociación.

Dicho dividendo se pagará contra cupón núm. 21 de las acciones números 1 al 15.000 inclusive, desde el día 10 del corriente, en el Banco Español de Crédi-

to, en Madrid, y Arnús y Gari, Nueva de San Francisco, núm. 7, en Barcelona.—El presidente del Consejo de Administración, *El marqués de Santillana*.

Sociedad Colonia del Dr. Rubio.

El Consejo de Administración ha acordado el estampillado de las acciones serie A de esta Sociedad, para subsanar el defecto legal á que se refiere el art. 164 del Código de Comercio. Los poseedores de los referidos títulos deberán presentarlos para llenar dicho requisito en la oficina de la *Agencia Jurídico-Mercantil*, Lope de Vega, 35, todos los días laborables hasta el 18 del corriente mes, de cinco á siete de la tarde.

Madrid, 4 de Diciembre de 1915.—El presidente del Consejo de Administración, *Angel Galarza*.

CAMARA DE COMERCIO FRANCESA DE MADRID

Empréstito francés al 5 por 100.
Precio de emisión 88 por 100, pagadero en cuatro plazos; á 87,25 neto, pagado al contado.

La suscripción está abierta en Francia desde el 25 de Noviembre próximo pasado al 15 de Diciembre actual. No se admiten pedidos menores de 100 francos nominales.

Los intereses se pagarán en 16 de Febrero, 16 de Mayo, 16 de Agosto y 16 de Noviembre de cada año.

Al indicado precio de 87,25, y teniendo en cuenta la prima actual del cambio sobre Francia, este título da una renta neta de 6 y medio por 100, por lo menos.

Se admiten suscripciones en el Credit Lyonnais, en el Banco Español de Crédito y en casa del banquero D. Ed. Luis Roy Sobrino, donde encontrarán los suscriptores todas las facilidades para realizar las operaciones.

Tanto éstas como la entrega de títulos, se verificarán sin gasto alguno para el suscriptor.

Imprenta de A. Marzo.—San Hermenegildo, 32 dpr

Lo que más realza y embellece á una elegante señorita es un collar de la **JOYERIA ROZANES, Alcalá, 14**



Dinard
Rue du Casino

12.
Rue de Castiglione
TELÉPH. 209-07
PARIS

EN LA
JOYERIA ROZANES
Alcalá, n.º 14

se encuentran también regalos económicos y de gran gusto.

TURINAMBA Tostadero de café.—Fábrica de chocolates y bombones. **ESPECIALIDAD DE LA CASA**

Botellas de café líquido para veraneantes y automovilistas.

156 Sucursales en España:
Central: Madrid, Montera, 21 duplicado.—Teléfono 1.148.

Fouraisseur de **CORSETS MODERNE** Proveedor de la Real Casa

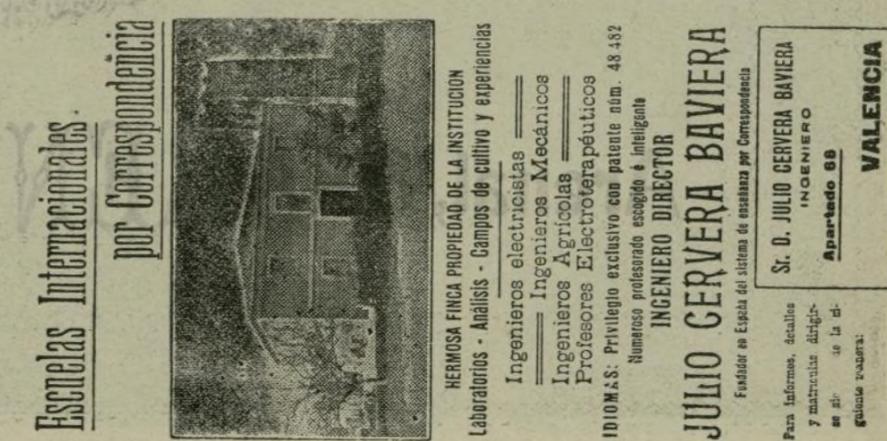
S. M. la Reina Victoria.

CORSETS DE STYLE

Mme. Luccienne.
CORSETS SUR MESURE
14, Montera, 14, LA JOUVENCE
MAISON DE CONFIANCE
Derniers Modeles-Andrée.

L'INVISIBLE CORSET SANS BUSE

Escuelas Internacionales por Correspondencia



HERMOSA FINCA PROPIEDAD DE LA INSTITUCION
Laboratorios - Analisis - Campos de cultivo y experiencias

Ingenieros electricistas
Ingenieros Mecánicos
Ingenieros Agrícolas
Profesores Electropatológicos

IDIOMA.S: Privilegio exclusivo con patente núm. 48.482
Numeroso profesorado escogido é inteligente

JULIO GERVERA BAVIERA
INGENIERO DIRECTOR

Estudiar en España el sistema de enseñanza por Correspondencia

Para informes, detalles y matriculas dirigirse al Sr. Gerber en su oficina de la calle de Valencia

VALENCIA

CARLOS **PRAST** Y HERM.^S

ARENAL, 8 TELEFONO 283 MADRID

Champagne de las mejores marcas.

Cajas surtidas de frutas en conserva.

Turrone. Mazapanes.

Piñas frescas.

❁ ❁ ❁ Cestas artísticas con géneros surtidos
desde 30 pesetas hasta 4.000. ❁ ❁ ❁ ❁ ❁

Vinos exquisitos.

Sidras y Cervezas extranjeras.



Arenal, 8. ARENAL, 8. Arenal, 8.